



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0068304/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Bioq. María Jazmín SILVERO en el sentido que se le otorgue licencia en el cargo vigente del Departamento de Físico Química de esta Facultad, a fin de realizar una Pasantía de Investigación en la Universidad de Ottawa, Canadá.

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. María Jazmín SILVERO (Legajo 45.483) en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Otorgar licencia **sin goce de haberes** a la Bioq. María Jazmín SILVERO (Legajo 45.483) en el cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-** del Departamento de Físicoquímica, a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2015**; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones desde el **01-02-2015** y hasta el día de ayer; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 4° inc. b)** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), a fin de realizar una Pasantía de Investigación en la Universidad de Ottawa, Canadá.

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTE
DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION N°:
CM.mes.

15

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CARRABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC